

Señor
LUIS EDGARDO SALAZAR BOLAÑOS
 Secretario General de FECODE

Saludo cordial,

Recibimos el oficio del día 7 de julio en la tarde, en respuesta a nuestra constancia, firmado por usted como Secretario General. En relación a dicha propuesta manifestamos lo siguiente:

1. Anexan planilla y solicitud por PQRSD (virtual) efectuado el 22 de junio de 2022 a las 10:02 de la noche, en este aparecen los cargos así:

Cargo	Nombre
Presidente	NELSON JAVIER ALARCÓN SUÁREZ
1er Vicepresidente	CRISTIAN REY CAMACHO
2º Vicepresidente	MIGUEL ANTONIO CAMACHO RAMÍREZ
Fiscal	DOMINGO JOSÉ AYALA ESPITIA
Secretario General	LUIS EDGARDO SALAZAR BOLAÑOS
Tesorero	CARLOS ENRIQUE RIVAS SEGURA
Sec Prensa, Propaganda Y Comunicaciones	FABIO MANUEL HERRERA MARTÍNEZ
Sec. de Organización y Educación Sindical	ISABEL OLAYA CUERO
Sec. Asuntos Laborales y Jurídicos	OMAR DE JESÚS ARANGO JIMÉNEZ
Sec Género, Inclusión e Igualdad	MARIA EUGENIA LONDOÑO OCAMPO
Sec Relaciones Intergremiales y Cooperativos	MARTHA ROCÍO ALFONSO BERNAL
Secretario Relaciones Internacionales	WILLIAM HENRY VELANDIA PUERTO
Sec. Cultura Recreación y Deportes	EDGAR MACÍA ROMERO
Sec. Asuntos Educativos, Pedagógicos y Científicos	VÍCTOR MANUEL CABRERA VÁSQUEZ
Sec Seguridad, Territoriales y Pensionados	CARLOS ALBERTO PAZ SEGURA

2. Anexan radicado y constancia de registro de modificación del Comité Ejecutivo del 30 de junio, donde aparecen:

Cargo	Nombre
Presidente	NELSON JAVIER ALARCÓN SUÁREZ
1er Vicepresidente	CRISTIAN REY CAMACHO
2º Vicepresidente	MARTHA ROCÍO ALFONSO BERNAL
Fiscal	DOMINGO JOSÉ AYALA ESPITIA
Secretario General	LUIS EDGARDO SALAZAR BOLAÑOS
Tesorero	CARLOS ENRIQUE RIVAS SEGURA
Sec Prensa, Propaganda Y Comunicaciones	MIGUEL ANTONIO CAMACHO RAMÍREZ
Sec. de Organización y Educación Sindical	ISABEL OLAYA CUERO
Sec. Asuntos Laborales y Jurídicos	OMAR DE JESÚS ARANGO JIMÉNEZ
Sec Género, Inclusión e Igualdad	MARIA EUGENIA LONDOÑO OCAMPO
Sec Relaciones Intergremiales y Cooperativos	FABIO MANUEL HERRERA MARTÍNEZ
Secretario Relaciones Internacionales	WILLIAM HENRY VELANDIA PUERTO
Sec. Cultura Recreación y Deportes	EDGAR MACÍA ROMERO
Sec. Asuntos Educativos, Pedagógicos y Científicos	VÍCTOR MANUEL CABRERA VÁSQUEZ
Sec Seguridad, Territoriales y Pensionados	CARLOS ALBERTO PAZ SEGURA

3. La planilla y solicitud por PQRSD (virtual) efectuado el 22 de junio de 2022 a las 10:02 de la noche, fue depositada sin haber sido votado los cargos en sesión ordinaria del Comité Ejecutivo, no conocemos quienes avalaron, ni las firmas de este depósito.
4. Según los estatutos de FECODE las sesiones del Comité Ejecutivo serán convocadas por el Presidente o el Fiscal. La sesión ordinaria del día 28 de junio fue citada por el presidente William Velandia desde el día 20 de junio. A la sesión del 28, se llegó con hechos cumplidos expuestos en los puntos anteriores, violentando los estatutos.
5. Solo hasta el 7 de julio del presente fuimos notificados de los cambios que han realizado como respuesta a la solicitud enviada por los firmantes.
6. El oficio es firmado por Nelson J. Alarcón Suárez, a quien se le adelanta un proceso de incumplimiento de estatutos por no ser docente en propiedad, hoy ilegítimamente pretenden ocupar el cargo de presidente de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación, usurpando la función del presidente William Henry Velandia Puerto quien legalmente ha sido elegido con el debido proceso en el marco de los estatutos y está reconocido por el Ministerio de Trabajo.

Por todo lo anterior, existen serias violaciones a los estatutos de FECODE, como consecuencia de ello sus decisiones y actuaciones ilegales, por lo tanto nos abstendremos de asistir hasta que no se convoque sesión del Comité Ejecutivo legítima y legalmente constituido en el marco de la Ley y los estatutos de FECODE.

Ejecutivos de FECODE 2018- 2022



WILLIAM HENRY VELANDIA P



MARTHA ROCÍO ALFONSO B.



MARIA EUGENIA LONDOÑO O.



EDGAR ROMERO MACIAS

Con Copia: DOMINGO AYALA ESPITIA, Fiscal de FECODE

Bogotá, D.C. julio 12 de 2022